

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN INFANTIL

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2022

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación final del área, la calificación que obtenga cada alumno o cada alumna, resultará de transformar las puntuaciones otorgadas a los indicadores de logro de cada uno de los criterios de evaluación según la ponderación acordada por el Claustro. Esta ponderación se refleja en la tabla 1.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos siguientes:

- «Más práctica»
- «En proceso»
- «Conseguido»

Tabla 1: Ponderación de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación %
1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	5
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	5
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	5
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	5
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás	10

personas.	
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	10
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	3
3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3
3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	3
3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	3
3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3
3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	2
3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	3
4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	8
4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	6
4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	6
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	4
5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	4
5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	4
5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	4
5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	4

Total 100

Calificación

Para determinar la calificación del área se valorará cada uno de los criterios de evaluación reflejados en la tabla anterior, atendiendo a la ponderación asignada, y se sumarán los resultados obtenidos en cada uno de los criterios.

Tabla 2: Calificación final atendiendo a la puntuación obtenida en los criterios de evaluación.

Calificación	Interpretación
“Más práctica”	El alumno o alumna precisa mucha ayuda para desempeñar lo propuesto en el indicador de logro.
“En proceso”	El alumno o alumna ya consigue desempeñar lo propuesto en el indicador de logro, aunque sea parcialmente.
“Conseguido”	El alumno alumna desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada.

Normativa de referencia

Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.
<https://sede.asturias.es/bopa/2022/08/12/2022-06339.pdf>

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (Artículo 2).
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (artículos 2 y 14).
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>

Servicio de Inspección Educativa (14 de noviembre 2022). Orientaciones para la Elaboración de la Concreción Curricular y la Programación Didáctica. Educación Infantil y Educación Primaria. <https://www.educastur.es/documents/34868/38844/2022-11-SIE-LOMLOE-CC-PD-Infantil-Primaria-presentacion.pdf/81c216a4-55af-8a99-06ca-653f03bd83a6?t=1668590275976>